



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., ~~14~~ MAR 2021

Ref. N° 2020-0092

El memorialista sírvase notificar al extremo demandado en la forma como se ordenó en el proveído del 19 de febrero de 2020.

NOTIFÍQUESE(),

DIANA GARCÍA MOSQUERA
JUEZ.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en el ESTADO No. UP hoy 19 MAR 2021
La Secretaria,

PATRICIA TOVAR GUZMÁN

ym

1955-56

1956-57